



**EXCMO AYUNTAMIENTO
DE ALMADÉN
(CIUDAD REAL)**

Nº de Registro :
Referencia: jd/-

**ANUNCIO TABLÓN
AYUNTAMIENTO DE ALMADÉN
SERVICIO DE PERSONAL**

ANUNCIO

Relación provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo para la constitución de una lista de espera que permita cubrir, en régimen de interinidad, una plaza de Técnico de Gestión Presupuestaria y Tesorero de la plantilla funcional, Escala Administración Especial, Subescala Técnica, composición del Tribunal Calificador así como lugar, fecha y hora de celebración de los ejercicios.

Por Resolución de Alcaldía de fecha quince de abril del dos mil quince, se ha resuelto:

“ ...

Primero.- Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos, según el detalle siguiente:

➤ **RELACIÓN DE ADMITIDOS/AS:**

<u>Apellidos</u>	<u>Nombre</u>
1. Carrasco Calderón	Mónica
2. Lozano Gómez	Juan
3. Rodríguez Soler	José Feliciano
4. Solanilla Nieto	Gregorio

➤ **RELACIÓN DE EXCLUIDAS:**

<u>Apellidos</u>	<u>Nombre</u>	<u>Causas de Exclusión</u>
Negrea	Alina	A

RELACIÓN DE CAUSAS DE EXCLUSIÓN

Código	Causa de Exclusión	Base Convoc.
A	Darse el supuesto excepcional del artículo 57.1 de la Ley 7/2.007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, en relación a que los nacionales de los Estados miembros de la Unión Europea no podrán acceder a los empleos públicos que directa o indirectamente impliquen una participación en el ejercicio del poder público o en las funciones que tienen por objeto la salvaguardia de los intereses de la Administraciones Pública Local, como es el supuesto de las funciones de Tesorería en el manejo, custodia y recaudación de caudales públicos.	2.a)



**EXCMO AYUNTAMIENTO
DE ALMADÉN
(CIUDAD REAL)**

Nº de Registro :
Referencia: jd/-

Segundo.- La aspirante excluida provisionalmente dispone de un plazo de cinco (5) días naturales, a contar desde el siguiente al de publicación de esta Resolución en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión. La aspirante excluida que no subsane el defecto que causa su exclusión, justificando su derecho a ser admitido, dentro del plazo antes señalado será definitivamente excluida del proceso selectivo.

Tercero.- Aprobar la composición del Tribunal Calificador a quien le corresponderá el desarrollo y calificación del sistema selectivo según el detalle siguiente:

TITULARES

- **Presidente:** D. Carlos Cardosa Zurita, Jefe de Servicio de Administración Local
- **Secretaria:** Dña. Elena Gómez Lozano, Secretaria del Ayuntamiento de Almagro
- **Vocales:**
 - D. José Antonio Molina Bustos, Interventor Ayuntamiento Bolaños de Calatrava
 - Dña. Blanca Palacios Gamero, Secretaria-Interventora Ayuntamiento de Arenas de San Juan
 - Dña. M^a del Carmen Canales Duque, Tesorera Ayuntamiento de Puertollano.

SUPLENTES

- **Presidente:** D. Juan Carlos García Sánchez, Secretario Ayuntamiento Piedrabuena.
- **Secretario:** D. Joaquín Avilés Morales, Vice-Secretario Ayuntamiento de Miguelturra.
- **Vocales:**
 - D. Raúl Ciudad Fernández, Jefe de Equipo de Auditoría de SS.PP Consejería de Hacienda
 - Dña. Julia López Sevilla, Secretaria-Interventora Ayuntamiento de Torralba de Calatrava.
 - Dña. Cristina Moya Sánchez, Secretaria Interventora Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava.

Cuarto.- Se procede a fijar el lugar, fecha y hora en que se celebrará la fase de oposición habiéndose establecido el siguiente:

- Martes, 5 de mayo de 2015, a las 11 horas en la Casa Municipal de Cultura.

Los aspirantes deberán comparecer provistos de D.N.I o documento válido para su acreditación.



**EXCMO AYUNTAMIENTO
DE ALMADÉN
(CIUDAD REAL)**

Nº de Registro :

Referencia: jd/-

Quinto.- Ordenar la inserción de esta Resolución en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento así como en su página Web (<http://www.almaden.es/ayuntamiento/empleo-publico.html>) , así como a través de cualquier otro medio que se estime conveniente con objeto de dar la mayor difusión.

...”

Almadén, 15 de abril de 2015.

El Alcalde Acctal.

Fdo.: Dña. M^a Carmen Criado Linares